

**ASISTENTES**

**PROFESORES**

Morellón Alquézar, Luis Alberto  
(Decano)  
Alcalá Nalváiz, José Tomás  
Aldea Chagoyen, Concepción  
Anzano Lacarte, Jesús  
Bauluz Lázaro, Blanca  
Arz sola, José Antonio  
Blanco Ariño, Sofía Teresa  
Casas del Pozo, José María  
Cebrián Guajardo, Susana  
Desir Valén, Gloria  
Falceto Bleuca, Fernando  
Fernández López, Javier  
Francés Román, Ángel Ramón  
Gallardo Jiménez, M<sup>a</sup> Asunción  
García Esteve, José Vicente  
Gopar Sánchez, Víctor A.  
Herrerías Larripa, Clara Isabel  
Jiménez Seral, María Paz  
Jimeno Altelarra, Borja  
López Lorente, Francisco Javier  
Peñaranda Rivas, Siannah  
Piñol Lacambra, Milagros  
Pires Ezquerro, María Elísabet  
Puyol Miano, Santiago  
Sangüesa Lafuente, Carmen Josefa  
Sanz Miguel, Pablo José  
Sarsa Sarsa, María Luisa  
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva  
Ferreira Neila, Patricia  
(Secretaria)

**PAS**

Gil Cortés, M<sup>a</sup> del Carmen  
(en representación de Jesús  
Samper, Administrador)

**ESTUDIANTES**

Guerrero Marcos, Juan  
Herranz Martín, Marta  
Ivchin, Maxim  
Marco Royo, Jesús

**INVITADOS**

Ara Laplana, Irene  
Arlegui Crespo, Luis Eduardo  
Carmono Martínez, José Manuel  
Carrodegua Villar, José Alberto  
Galé Pola, Carmen  
Luzón Marco, Gloria  
Zueco Lainez, David

**Excusan su asistencia**

Canudo Sanangustín, José Ignacio  
Collados, Victoria  
Franco Ontaneda, Santiago  
Pérez-Arantegui, Josefina  
Vallés Brau, Juan Antonio

**ACTA Nº 6/2023**

**Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 15 de junio de 2023**

En Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 15 de junio de 2023, en el salón de Actos del edificio C-Geológicas de la Facultad de Ciencias, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen.

**Punto 1.- Aprobación, si procede, de modificaciones del Calendario Académico para el curso 2023-2024.**

El Decano explica que se traen a Junta tres propuestas de modificación sobre el calendario aprobado el 10 de mayo.

Se abre un turno de debate donde el estudiante Juan Guerrero propone enviar un escrito a Rectorado objetando sobre la supresión -a instancias de Vicerrectorado de Estudiantes- de la convocatoria extraordinaria de diciembre para la defensa de Trabajos fin de estudios (TFE). El Decano indica que no es posible negarse a eliminar dicha convocatoria.

La profesora Villarroya, Vicedecana de Estudiantes, propone enviar un escrito explicando la casuística de los TFE en la Facultad de Ciencias.

Entre los miembros de Junta preocupa la posible eliminación de las convocatorias ordinarias de septiembre y diciembre. La profesora Sangüesa puntualiza que estas son esenciales para los trabajos fin de máster de másteres interuniversitarios.


La profesora Jiménez expone que cuando un estudiante matriculado en la asignatura TFE cambia de curso se le debería mantener la matricula. Esto evitaría que tuviese que pagar nuevamente las tasas de matriculación.

El profesor Alcalá propone solicitar una extensión de la convocatoria de septiembre, habilitando la opción de petición de retraso de convocatoria por parte del estudiantado.

15 de junio de 2023



a239923e05309571689406445e74d4c8  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a239923e05309571689406445e74d4c8>

CSV: a239923e05309571689406445e74d4c8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR PATRICIA FERREIRA NEILA	Decano Facultad de Ciencias Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	22/06/2023 08:48:00 22/06/2023 14:57:00	

Se acuerda preparar un escrito para remitir a rectorado solicitando una flexibilización en las convocatorias de defensa de TFE. El profesor López propone la inclusión de datos estadísticos de defensas en las distintas convocatorias.

Las tres propuestas de modificación se aprueban por asentimiento.

**Punto 2.- Aprobación, si procede, de inicio de trámites para la implementación del Máster Universitario en Geología Aplicada a la Ingeniería y Medio Ambiente.**

El decano indica que otro de los puntos de esta sesión extraordinaria es la aprobación, si procede, de una nueva propuesta de Máster Universitario impartida fundamentalmente desde el Departamento de Ciencias de la Tierra. Cede la palabra a la profesora Bauluz para que explique en detalle la propuesta a los miembros de Junta.

La profesora Bauluz justifica la implementación del nuevo título indicando que el máster existente no estaba funcionando en cuanto a número de estudiantes matriculados. Explica que se ha hecho un esfuerzo por presentar una propuesta distinta, siendo uno de los objetivos que los egresados tengan una mejor inserción profesional y laboral. Para ello el máster contará con una doble orientación, aplicando los conocimientos geológicos a dos aspectos claves: la ingeniería geológica y el medio ambiente. Destaca que una de las fortalezas de esta propuesta son los grupos de investigación que participarán en su impartición. Además del departamento de Ciencias de la Tierra, también colaborarán profesorado del Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural (EPS, Huesca) y de la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia. Para finalizar comenta que para el inicio de trámites, Rectorado pide una propuesta básica a nivel de materias y son las que se indican en la documentación.

Comienza un turno de preguntas en el que el profesor Fernández Álvarez se interesa por el número de ECTS con el que contará la asignatura Trabajo fin de máster, los 18 propuestos le parecen un número por debajo de los habituales en las titulaciones de la Facultad. La profesora Bauluz indica que es incluso superior al número de ECTS del máster actual (12 ECTS).

No habiendo más preguntas el Decano propone aprobar por asentimiento el inicio de trámites de esta nueva titulación y así se hace.

**Punto 3.- Aprobación, si procede, de la memoria de verificación del Máster Interuniversitario en Tecnologías Cuánticas.**

El decano comenta que la memoria de verificación ha estado expuesta a los miembros de Junta y cede la palabra al profesor Zueco en calidad de coordinador de la titulación en la Universidad de Zaragoza.

El profesor Zueco comenta que no hay cambios sobre la memoria inicial traída a la sesión del 9 de marzo de 2023. Explica que en la actualidad el máster se está impartiendo como título propio.

Comienza un turno de preguntas en el que la profesora Aldea se interesa por los centros de impartición. El profesor Zueco y el Decano la indican que en esta propuesta participan la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), la Universidad de Murcia, la Universidad de Cartagena, la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad de Valencia y la Universidad de Zaragoza.


El profesor Gopar se interesa por la metodología utilizada para la impartición de clases on-line. El profesor Zueco comenta que parte de las clases se imparten a los estudiantes en tiempo real, se graban y quedan cargadas en la plataforma virtual de la UIMP, y otras están ya grabadas previamente. Para un futuro se están planteando grabar todas las clases previamente. Interviene

15 de junio de 2023

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/a239923e05309571689406445e74d4c8>



a239923e05309571689406445e74d4c8

CSV: a239923e05309571689406445e74d4c8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR PATRICIA FERREIRA NEILA	Decano Facultad de Ciencias Profesora Secretaría de la Facultad de Ciencias	22/06/2023 08:48:00 22/06/2023 14:57:00	

nuevamente el profesor Gopar preguntando sobre la metodología de evaluación. El profesor Zueco indica que esencialmente por trabajos con algún examen on-line.

Se advierte una errata en la sección 4.4 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos (página 6 de la memoria). Donde indica Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios: Mínimo 42 y Máximo 9. Debería indicar Mínimo 9 y Máximo 42.

Tras el turno de preguntas, la memoria queda aprobada por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 12:00 horas del día de la fecha.

**Nota:** Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.


*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por PATRICIA FERREIRA NEILA, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*



a239923e05309571689406445e74d4c8

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a239923e05309571689406445e74d4c8>

15 de junio de 2023

CSV: a239923e05309571689406445e74d4c8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR PATRICIA FERREIRA NEILA	Decano Facultad de Ciencias Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	22/06/2023 08:48:00 22/06/2023 14:57:00	